

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-0079-2022. Acta número cero cero setenta y nueve, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el tres de noviembre del dos mil veintidós, a las dieciséis horas treinta minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Presidente Ad Hoc Luis Llach Cordero, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; la señora Ángela Mata Montero, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; el señor Carlos Ávila Arquín, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; la señora Marcia Cordero Sandí, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; la señora Jenny Núñez Montoya, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, el señor Braulio Venegas Dijeres, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i.; y el señor Oscar Romero Aguilar, Secretario de Actas, a.i. Invitada: la señora Andrea Soto Rojas, Directora de Planificación Institucional. Ausentes con justificación: el señor Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes, en razón de atender labores propias de su cargo, quien se incorpora a la Sesión a las 17:00 horas y debe retirarse nuevamente a las 17:46 horas, para atender funciones propias de su cargo. Asisten todos de manera presencial. -----

ARTÍCULO PREVIO. Nombramiento del Secretario de Actas a.i.: Con ocasión de la ausencia de la Licda. Magally Mora Solís, el señor Presidente Ad Hoc somete a aprobación el nombramiento del Lic. Óscar Eduardo Romero Aguilar, como Secretario de Actas a.i. para la presente Sesión Ordinaria, propuesta que es aprobada por unanimidad. -----

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: -----

ARTÍCULO 1.1. Lectura y aprobación del orden del día de la sesión 0079-2022.

ACUERDO 1: Se lee y se modifica el orden del día de la sesión 0079-2022 propuesto para esta sesión. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS: -----

No se presentan actas para aprobación. -----

Ante la ausencia del Sr. Presidente al inicio de la Sesión, asume la presidencia Ad Hoc el Sr. Luis Llach Cordero. -----

CAPÍTULO III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS: -----

ARTÍCULO 3.1. DIE-08-2022-0976/ Anexos: Se conoce el oficio N° DIE-08-2022-0976 de fecha 28 de setiembre, recibido en Secretaría de Actas en la misma fecha, suscrito por el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. mediante el cual remite una revisión de los acuerdos del Consejo de Administración, que se consideran cumplidos o bien que la instrucción debe dejarse sin efecto por haberse realizado la acción requerida. -----

Al ser las 16:31 horas, se incorpora a la sesión la Sra. Scarlett Mora Espinoza, funcionaria de la Dirección Ejecutiva. -----

La señora Scarlett Mora Espinoza, explica en detalle lo que se refiere a cada uno de los oficios que se hace referencia en el informe N° DIE-08-2022-976 y sus anexos.-

Analizada la información que antecede, los señores directores por unanimidad resuelven: -----

ACUERDO 2: 1. Se deja sin efecto el acuerdo 4 consignado en la Sesión No. 08-2022 del 07 de febrero del 2022, debido a que la respuesta fue presentada de manera directa al interesado mediante oficio No. GCSV-130-2022-0378 (ACA 1-22-49).-----

ACUERDO 3: 1. Se deja sin efecto el acuerdo 11 consignado en la Sesión No. 09-2022 del 10 de febrero del 2022, debido a que la respuesta fue presentada de

manera directa al interesado mediante oficio No. GCSV-107-2022-0389 (ACA 1-22-58).-----

ACUERDO 4: 2. Se deja sin efecto el acuerdo 12 consignado en la Sesión No. 09-2022 del 10 de febrero del 2022 (ACA 1-22-59). -----

ACUERDO 5: 3. Se da por atendido el acuerdo 4 consignado en la Sesión No. 11-2022 del 17 de febrero del 2022 (ACA 1-22-69). -----

ACUERDO 6: 4. Se da por atendido PARCIALMENTE el acuerdo 2 consignado en la Sesión No. 17-2022 del 08 de marzo del 2022 (ACA 1-22-107). -----

ACUERDO 7: 5. Se da por atendido el acuerdo 12 consignado en la Sesión No. 19-2022 del 17 de marzo del 2022 (ACA 1-22-140). -----

ACUERDO 8: 6. Se da por atendido el acuerdo 1 consignado en la Sesión No. 25-2022 del 07 de abril del 2022 (ACA 1-22-171). -----

ACUERDO 9: 7. Se da por atendido el acuerdo 2 consignado en la Sesión No. 27-2022 del 21 de abril del 2022 (ACA 1-22-182). -----

ACUERDO 10: 8. Se da por atendido el acuerdo 7 consignado en la Sesión No. 28-2022 del 25 de abril del 2022 (ACA 1-22-196). -----

ACUERDO 11: 9. Se da por atendido el acuerdo 3 consignado en la Sesión No. 27-2022 del 21 de abril del 2022 (ACA 1-22-183). -----

ACUERDO 12: 10. Se da por atendido el acuerdo 8 consignado en la Sesión No. 33-2022 del 23 de mayo del 2022 (ACA 1-22-254). -----

ACUERDO 13: 11. Se da por atendido el acuerdo 15 consignado en la Sesión No. 33-2022 del 21 de abril del 2022 (ACA 1-22-262). -----

ACUERDO 14: 12. Se da por atendido el acuerdo 8 y 10 consignados en la Sesión No. 36-2022 del 02 de junio del 2022 (ACA 1-22-277). -----

ACUERDO 15: 13- Se deja sin efecto el acuerdo 15 consignado en la Sesión No. 37-2022 del 06 de junio del 2022 (ACA 1-22-300). -----

ACUERDO 16: 14- Se da por atendido el acuerdo 12 consignado en la Sesión No. 36-2022 del 02 de junio del 2022 (ACA 1-22-279). **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 17: Solicitar a la Dirección Ejecutiva, que en coordinación con el Despacho del señor Ministro de Obras Públicas y Transportes, determinen los pasos a seguir en el trámite del proyecto de "Reglamento al artículo 24 de la Ley de Creación del Consejo Nacional de Vialidad No. 7798". **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 18: Convocar a los señores Johaam Piedra Méndez, Gerente de Adquisiciones y Finanzas, y José Francisco Molina Salas, Director Financiero del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, a la Sesión que se llevará a cabo el próximo jueves 10 de noviembre del 2022, con el propósito de que se refieran al proceso de integración del Sistema de Planificación y Presupuesto (SPP) que se encuentra en proceso de implementación, e invitar a dicha Sesión al señor Rolando Arias Herrera, funcionario de la Gerencia de Planificación Institucional. **ACUERDO FIRME.** -----

Al ser las 17:04 horas, se incorporan a la sesión los señores Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes (quien asume la Dirección de la Sesión) y el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. -----

Al ser las 17:05 horas se retira de la Sesión la Sra. Scarlett Mora Espinoza, funcionaria de la Dirección Ejecutiva. -----

ACUERDO 19: Las señoras y señores directores acuerdan alterar el orden del día de la forma en que se consigna seguidamente. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS): -----

ARTÍCULO 4.1: Gestión de facturas presentadas al Conavi para trámite de pago. -----

El señor Presidente del Consejo de Administración, expresa su preocupación por la gestión de facturas presentadas al área financiera del Conavi. Expresa que, en

algunas ocasiones, las facturas demoran treinta o cuarenta y cinco días para pagar, a pesar de haber cumplido antes de ese plazo con los requerimientos técnicos y legales. -----

Analizada la información que antecede, los señores directores por unanimidad resuelven: -----

Acuerdo 20: Instruir a la Gerencia de Adquisiciones y Finanzas, que realice las acciones oportunas con el propósito de que todas las facturas presentadas al efecto, sean pagadas con la diligencia debida, previo cumplimiento de los requisitos correspondientes y la documentación atinente, sin tener que esperarse al cumplimiento de 30 días desde su presentación. **ACUERDO FIRME.** -----

4.2. El Director Llach Cordero informa las resultas de una reunión sostenida con los funcionarios de la Unidad Ejecutora Ruta 32 y los resultados de los informes de la Comisión Interdisciplinaria. -----

El directos Venegas Dijeres explica que está preocupado por la situación de los expedientes que ha generado Cacisa para el trámite de Expropiaciones. -----

La Directora Mata Montero recalca que, según las conversaciones sostenidas con la Procuraduría General de la República, los expedientes generados por CACISA todos se devuelven por falta de requisitos, a diferencia de los expedientes generados por el DABI. -----

El Director Ejecutivo a.i. Mauricio Batalla Otárola manifiesta que, en reunión sostenida con los funcionarios de la Unidad Ejecutora del Proyecto, se solicitó métricas e indicadores para conocer el estado de la situación, se harán reuniones con CACISA para conocer a sus funcionarios, y realizará una gira en el sitio para conocer tener una mejor visión del panorama del proyecto. De igual manera, se propone entender los reclamos administrativos en aras de que sean resueltos con la

objetividad que merece. Subraya que se girarán las instrucciones pertinentes para mejorar la gestión documental de la Unidad Ejecutora. -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS URGENTES: -----

No se presentan asuntos urgentes para esta sesión. -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR): -----

ARTÍCULO 6.1. Borrador de Informe de la “Auditoría de carácter especial sobre las acciones ejecutadas por el MOPT y el CONAVI para atender la infraestructura de puentes de la Red Vial Nacional (RVN)”. (DM-TC-2022-2713; DFOE-CIU-0546 (18276) / Borrador):

Se conoce el traslado del Despacho del señor Ministro bajo el oficio N° DM-TC-2022-2731; del memorial N° DFOE-CIU-0546 (18276) y el borrador de informe que se indicará, de fecha 01 de noviembre 2022, recibido en la Secretaría de Actas en la misma fecha, suscrito por la señora Marcela Aragón Sandoval, Gerente de Área de División y Fiscalización Operativa y Evaluativa, de la Contraloría General de la República, mediante el cual remite borrador de Informe de Auditoría de carácter especial sobre las acciones ejecutadas por el MOPT y el CONAVI para atender la infraestructura de puentes de la Red Vial Nacional (RVN)”. -----

Analizada la información que antecede y previa deliberación, las señoras y señores directores por unanimidad resuelven: -----

ACUERDO 21: Solicitar al Área de Fiscalización para el Desarrollo de las Ciudades de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, una ampliación del plazo, al lunes 14 de noviembre del 2022, para la presentación de observaciones al borrador de Informe de la “Auditoría de carácter especial sobre las acciones ejecutadas por el MOPT y el CONAVI para atender la infraestructura de puentes de la Red Vial Nacional (RVN)”. **ACUERDO FIRME.** ----

ARTÍCULO 6.2. Informe N°DFOE-CIU-IF-00010-2022, Auditoría de carácter especial sobre la gestión del Proyecto de Ampliación del Corredor Vial San José- San Ramón. (DFOE-CIU-0556 (18642) / Informe DFOE-CIU-IF-00010-2022):

Se conoce el oficio N° DFOE-CIU-0556 (18642) de fecha 02 de noviembre 2022, recibido en la Secretaría de Actas en la misma fecha, suscrito por la señora Marcela Argón Sandoval, Gerente de Área de División y Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, mediante el cual remite el informe N°DFOE-CIU-IF-00010-2022, Auditoría de Carácter Especial sobre la Gestión del Proyecto de Ampliación del Corredor Vial San José – San Ramón.-----

Analizada la información que antecede, los señores directores por unanimidad resuelven: -----

ACUERDO 22: Instruir a la Dirección Ejecutiva para que estructure y gestione el cumplimiento de las disposiciones que correspondan a su competencia, del Informe N°DFOE-CIU-IF-00010-2022, Auditoría de carácter especial sobre la gestión del Proyecto de Ampliación del Corredor Vial San José - San Ramón. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 23: Informar a la Contraloría General de la República, que la persona encargada de la custodia del expediente del Informe N°DFOE-CIU-IF-00010-2022, es la señora Kattia Castillo Romero, Encargada de la Unidad de Archivo Institucional. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 24: Informar a la Contraloría General de la República, que el enlace para el seguimiento del expediente del Informe N°DFOE-CIU-IF-00010-2022, es la señora Hellen Barrantes Córdoba, funcionaria de la Dirección Ejecutiva. **ACUERDO FIRME.**

CAPÍTULO VII. CORRESPONDENCIA: -----

A solicitud del señor Presidente, el oficio N° SPS-2022-745 de la Secretaría de Planificación Sectorial del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, fue retirado de la correspondencia. -----

ARTÍCULO 5.2. DM-2022-4857/ Antecedentes: Se conoce el oficio N° DM-2022-4857 de fecha 12 de octubre 2022, recibido en Secretaría de Actas el 24 de octubre 2022, suscrito por el señor Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes, mediante el cual solicita se especifique los alcances de la investigación requerida con el acuerdo 5 de la Sesión 71-2021 de fecha 22 de noviembre de 2021 (ACA 1-21-559), con ocasión de la instrucción consignada en el acuerdo 12 de la Sesión 54-2022 de fecha 8 de agosto de 2022 (ACA 2-22- 451). -----

Analizada la información que antecede, los señores directores por unanimidad resuelve: -----

ACUERDO 25: Solicitar al señor Ministro que convoque a la Sesión del próximo jueves 10 de noviembre del 2022, a los funcionarios que están a cargo de la investigación requerida en el acuerdo 5 de la Sesión celebrada el 22 de noviembre del 2021, con el propósito de conocer el avance y discutir conjuntamente la atención de dicha investigación. **ACUERDO FIRME.** -----

Al ser las 17:46 horas, se retira el señor Presidente Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes, para atender responsabilidades propias de su cargo. Asume la presidencia Ad Hoc el señor Luis Llach Cordero. -----

CAPÍTULO VIII: SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

Al ser las 17:50 horas se reincorpora a la sesión la señora Scarlett Mora Espinoza, funcionaria de la Dirección Ejecutiva. -----

La señora Scarlett Mora Espinoza, continúa con la explicación del detalle lo que se refiere a cada uno de los oficios que se hace referencia en el informe N°DIE-08-2022-0976 y sus anexos. -----

- ACUERDO 26:** 1- Se da por atendido el acuerdo 5 consignado en la Sesión No. 26-2022 del 18 de abril del 2022 (ACA 1-22-180). -----
- ACUERDO 27:** 2- Se da por atendido el acuerdo 10 consignado en la Sesión No. 38-2022 del 09 de junio del 2022 (ACA 1-22-311). -----
- ACUERDO 28:** 3- Se da por atendido el acuerdo 3 consignado en la Sesión No. 38-2022 del 09 de junio del 2022 (ACA 1-22-306). -----
- ACUERDO 29:** 4- Se da por atendido el acuerdo 12 consignado en la Sesión No. 38-2022 del 09 de junio del 2022 (ACA 1-22-313). -----
- ACUERDO 30:** 5- Se da por atendido el acuerdo 17 consignado en la Sesión No. 39-2022 del 13 de junio del 2022 (ACA 1-22-316). -----
- ACUERDO 31:** 6- Se da por atendido el acuerdo 6 consignado en la Sesión No. 40-2022 del 16 de junio del 2022 (ACA 1-22-334). -----
- ACUERDO 32:** 7- Se da por atendido el acuerdo 5 consignado en la Sesión No. 40-2022 del 16 de junio del 2022 (ACA 1-22-333). -----
- ACUERDO 33:** 8- Se da por atendido el acuerdo 5 consignado en la Sesión No. 41-2022 del 20 de junio del 2022 (ACA 1-22-341). -----
- ACUERDO 34:** 9- Se da por atendido el acuerdo 5 consignado en la Sesión No. 42-2022 del 23 de junio del 2022 (ACA 1-22-345). -----
- ACUERDO 35:** 10- Se da por atendido el acuerdo 17 consignado en la Sesión No. 43-2022 del 27 de junio del 2022 (ACA 1-22-364). -----
- ACUERDO 36:** 11- Se da por atendido el acuerdo 6 consignado en la Sesión No. 47-2022 del 14 de julio del 2022 (ACA 1-22-403). -----
- ACUERDO 37:** 12- Se da por atendido el acuerdo 7 consignado en la Sesión No. 52-2022 del 01 de agosto del 2022 (ACA 1-22-439). -----
- ACUERDO 38:** 13- Se da por atendido el acuerdo 7 consignado en la Sesión No. 51-2022 del 28 de julio del 2022 (ACA 1-22-431). -----

ACUERDO 39: 14- Se da por atendido el acuerdo 8 consignado en la Sesión No. 51-2022 del 28 de julio del 2022 (ACA 1-22-432). -----

ACUERDO 40: 15- Se da por atendido el acuerdo 5 consignado en la Sesión No. 55-2022 del 11 de agosto del 2022 (ACA 2-22-454). -----

ACUERDO 41: 16- Se da por atendido el acuerdo 13 consignado en la Sesión No. 58-2022 del 25 de agosto del 2022 (ACA 2-22-491). -----

ACUERDO 42: 15- Se da por atendido el acuerdo 20 consignado en la Sesión No. 59-2022 del 25 de agosto del 2022 (ACA 2-22-515). **ACUERDO FIRME.** -----

Al ser las 17:55 horas, se retira de la Sesión la señora Scarlett Mora Espinoza, funcionaria de la Dirección Ejecutiva. -----

Los señores directores retiran de la agenda el oficio DIE-08-2022-1095, debido a que había sido atendido en la Sesión inmediata anterior. -----

Al ser las dieciocho horas con veinte minutos, el señor Presidente Ad hoc Luis Llach Cordero, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado, levanta la sesión. -----